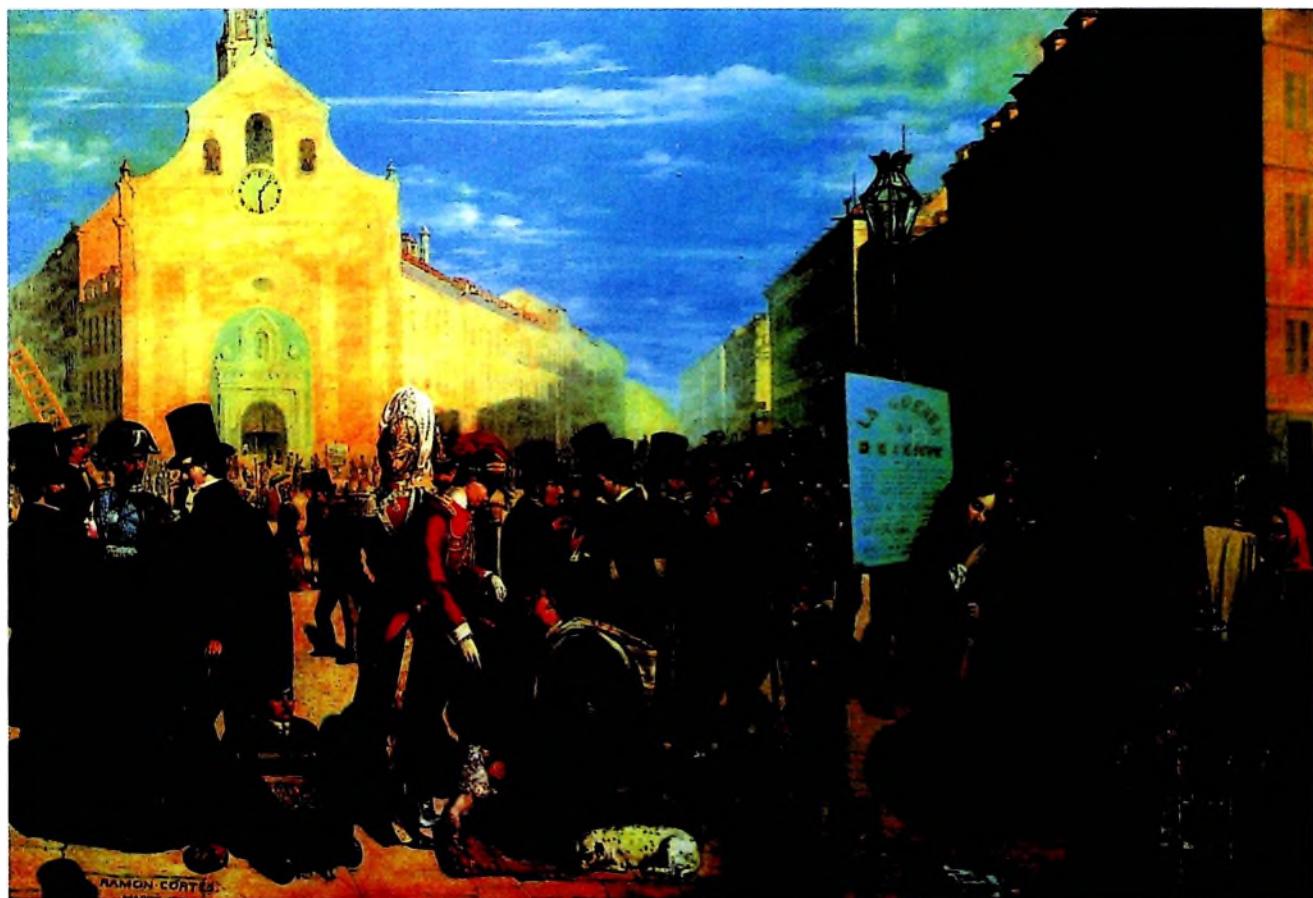


ANALES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS

TOMO XXXVII



C. S. I. C.
1997
M A D R I D

**ANALES DEL INSTITUTO
DE
ESTUDIOS MADRILEÑOS**

TOMO XXXVII



**CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS
MADRID, 1997**

SUMARIO

Págs.

ANALES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS	
Memoria de actividades del Instituto de Estudios Madrileños ..	13
Arte	
Sobre el túmulo y honras fúnebres de Carlos V, por M ^a Luz Rokiski Lázaro	19
Pedro, José, Francisco y Jusepe de la Torre, arquitectos de retablos, por Mercedes Agulló y Cobo	25
Reedificación de la iglesia del hospital de San Antonio Abad, en Madrid por Pedro de Ribera, por Matilde Verdú Ruiz	71
El grabador madrileño Gregorio Fosman y Medina, por Ángel Aterido Fernández	87
Arquitectura y escultura en el cementerio de la Sacramental de Santa María, por Carlos Saguar Quer	101
Los museos de Madrid y sus jardines, por Carmen Ariza Muñoz	119
Arquitecturas de Ramón Molezún en Madrid 1951-1975, por Aida Anguiano de Miguel	141
Historia	
Ruy Sánchez Zapata, la Parroquia de San Miguel y la Capilla de Nuestra Señora de la Estrella, por Manuel Montero Vallejo	157
La ermita madrileña (s. xv-xix): Una institución singular, por	

Págs.

María del Carmen Cayetano Martín	179
La evolución del mercario agrario madrileño en torno al establecimiento de la Corte. Una aproximación cuantitativa a partir del Archivo Histórico de Protocolos de Madrid (1550-1551), por Ignacio López Martín	193
La Capilla de música del Monasterio de las Descalzas Reales de Madrid, por Paulino Capdepón Verdú	215
Venta de una casa de Juan de Herrera en la madrileña Plaza del Arrabal, por Luis Cervera Vera	227
El alumbrado de Madrid bajo el reinado de Felipe V, por Stephane Marcarie	235
Notas bibliográficas sobre el Parque de la Casa de Campo, por Ignacio Pérez-Soba Díez del Corral	245
La Real Fábrica de Cera de Madrid, por Ana Isabel Suárez Perales	261
Complementando la historia de la Quinta del Berro, por José Andrés Rueda Vicente	271
La vivienda aristocrática escenario de la fiesta. Cena baile en el Palacio de Benavente en honor a Carlos IV, el 19 de enero de 1789, por África Martínez Medina.....	283
El vestido de ceremonia en época romántica, una aproximación a la moda femenina a través de Federico de Madrazo, por Mercedes Pasalodos Salgado.....	291
¿Dónde se encontraba la policía el día del asesinato de D. Juan Prim?, por José Andrés Rueda Vicente	307
Manuel Matheu Rodríguez, un curioso personaje de la vida madrileña, increíblemente olvidado, por Alberto Rull Sabater	309

Literatura

Pliegos de cordel sobre Madrid, por José Frajedes Lebrero	321
Ramón de la Cruz, pintor del paisaje urbano de Madrid, por	

Págs.

Emilio Palacios Fernández.....	359
El agua de cebada. Noticia del inicio de su consumo en Madrid a través de un curioso impreso del s. XVIII, por Alberto Sánchez Álvarez-Insúa.....	381
Azorín y Madrid, por José Montero Padilla.....	393
En torno al madrileñismo, por Luis López Jiménez	401
El cuadro de Esquivel de los románticos, por José Valverde Madrid	407

Urbanismo

La guadianesca historia del primer plano madrileño hecho en 1622, cuando San Isidro sube a los altares, por José M ^a Sanz García	435
Santiago Bonavía y el trazado de la ciudad de Aranjuez, por Virginia Tovar Martín	469
Los condes de Barajas y sus intervenciones urbano-arquitectó- nicas en Madrid en el siglo XVII, por Cristóbal Marín Tovar	505
El nacimiento del Barrio de Guzmán el Bueno, antes Barrio de Marconel y el 1880, por José del Corral	521
Plano topográfico parcelario del Ayuntamiento de Madrid, por Alfonso Mora Palazón	535

Toponimia

Notas para la toponimia del municipio de Madrid, por Fernan- do Jiménez de Gregorio	551
El uso de los apelativos en la toponimia madrileña, por Luis Miguel Aparisi Laporta	565

Sanidad

La fundación de asociaciones sanitarias en el Madrid de fina-

Págs.

les del siglo XIX, por Poder Arroyo Medina	579
El Laboratorio Municipal de Madrid y la epidemia de gripe de 1918-19, por M ^a Isabel Porras Gallo	585

Provincia

Historia y vicisitudes de la Virgen de S. Pio V sustraída del Monasterio del Escorial durante nuestra guerra civil, por Gregorio de Andrés	595
Geografía y economía durante el antiguo régimen: Tierras de Madrid en el lugar de Getafe, por Pilar Corella Suárez ..	605

Documentos

Noticias madrileñas que cumplen centenario o logran su cin- cuentenario en el año 1998, por J. del C.	629
--	-----

LA REAL FÁBRICA DE CERA DE MADRID

Por ANA ISABEL SUÁREZ PERALES

La Villa y Corte de los Austrias fue una ciudad prácticamente desindustrializada, fundamentándose su economía en una organización gremial consistente en talleres artesanales agrupados por oficios en una calle o barrio¹. Será con la llegada de los Borbones, a partir del siglo XVIII, cuando el Estado pone en práctica una nueva política industrial basada en las teorías económicas de tipo mercantilista², dando lugar a la creación de las Manufacturas Reales, empresas estatales en las que se reunía un proceso completo de producción y un trabajo colectivo en un único espacio arquitectónico: *la fábrica*.

A partir de entonces se crearon en la Corte las Reales Fábricas de Tapices de Santa Bárbara, de Coches del Avapiés, de Platería Martínez, del Salitre, de Aguardientes y Naipes, de Cristales y de Cera, presentando, en general, una tipología arquitectónica urbana, de planta tradicional cerrada, con uno o más patios interiores, en torno a los cuales se ordenaban, de una manera racional, las diferentes dependencias que albergaban las diversas fases del trabajo.

El objeto de nuestro estudio es la Casa-Fábrica de Cera, mandada construir por Carlos III según la Real Orden del 7 de febrero de 1788, siendo una obra propia de S. M. para su Real Servidumbre, comprando el terreno y casas de cuenta de la Real Hacienda. El arquitecto Manuel de Vera realiza el proyecto de dicha Casa-Fábrica presentando el plano con el alzado de las fachadas, la principal a la calle de la Palma y la secundaria a la calle de San Josef³ (lám. I). La fachada principal está exenta de decoración, con paramentos lisos y huecos verticales grandes de arista viva que son el ele-

¹ Hay que mencionar que, como única excepción, Felipe III creó la Real Casa de la Moneda primer establecimiento industrial de importancia.

² Dichas teorías se basan en la idea de que la intervención del Estado debe asegurar el equilibrio indispensable de la balanza comercial.

³ Arch. Villa ASA 1-50-73. Dibujo a tinta china negra, con aguadas grisaceas; papel verjurado; escala: 100 pies castellanos = 15 cm.; Medidas: 385 x 240 mm.; Anotaciones: Planta / Fachada / de una Casa Fábrica de Cera, que se hace construir de orden del Rey / en la Calle de la Palma, Barrio de las Marabillas / Fachada a la Calle de San Josef de la misma / manuel de Vera (rubricado) / Informado a Madrid / en 25 de febrero de 1788 / Juan de Villamueva (rubricado). Reproducido por Aurora Rabal Yus en «Arquitectura industrial del siglo XVIII en Madrid» en el catálogo de «Madrid y los Borbones en el siglo XVIII» Madrid 1984.

mento repetitivo y compositivo de la misma proporcionando la máxima luminosidad a las dependencias y coronada con un alero de madera compuesto de modillones. En el centro de la fachada se encuentra la puerta de acceso adintelada con un marco rebajado y un balcón en la parte superior. La fachada secundaria consiste en un paramento liso con un único hueco que corresponde a una puerta de servicio.

El 18 de febrero Alfonso Martínez, Administrador de la Real Fábrica de Cera y portero de Cámara de S. M., presenta la petición de licencia de construcción del nuevo establecimiento al Ayuntamiento en los siguientes términos «...ha resuelto S. M. construir de su cuenta y nueva planta una Casa-Fábrica en calle de la Palma nº 5, 6 y 7, manzana 454, hacia soria hala de S. Josef. Barrio de las Maravillas, con cuyo motivo lo pongo en noticia de V. S. para que franquee las licencias necesarias hafin de poner palenques, materiales y enseres, en una y otra calle respectibas a dicha obra, como tambien el reconocimiento por el maestro mayor de sus fachadas...»⁴. Así mismo el administrador solicita la venta de un quartillo de agua o la cantidad que le correspondiese del viaje que llaman de la Alcudilla, ya que el agua fulce es una de las cosas más necesarias para la elaboración de la cera.

Siete días más tarde, el 25 de febrero, el arquitecto Juan de Villanueva informa favorablemente a que se conceda dicha solicitud de licencia mencionando que «...he pasado a ver las alienaciones que este interesado deriva guardar para la elevación de las dos fachadas que de nueva planta solicita construir y demuestra en el adjunto planecillo una linea que son por la calle de la Palma 76 pies y 3 octavos y por la de San Josef 111 pies y 3 quartos... y guardando el arreglo devido de aquella manzana debería ejecutarlo sobre los que en el dia tienen con los puntos de las medianerías y bajo las prevenciones de que su construcción sea hecha sobre el correspondiente cimiento de manpostería y zocalo de cantería con buena albañilería y arco de lo mismo en los huecos de puertas y ventanas, dandoles en su primer piso por lo menos dos pies y medio de grueso, coronandolos con alero de madera labrado a saltino y compuesto de modillones proporcionando solera, tocadura y corona, dejando puesto en ellas canalón de oja de lata que reciba y vierta las aguas del cubierto y en las azeras al piso de la calle losas de piedra berroqueña sólida y de buen grano de tres pies de ancho por medio de grueso, en mas terminos no se me ofrecen reparo para que V. S. conceda su permiso para dicha casa-fábrica...»⁵

Un mes después, el 27 de marzo, Juan de Villanueva realiza un informe favorable sobre la petición de venta del quartillo de agua, pero advirtiendo que «...como ya he manifestado otra vez, que este viaje se halla sumamente maltratado en sus minas del campo, pues la mayor parte de los ramales que suministran más agua se hallan ciegos y sin curso alguno...»⁶. El 14 de octubre el Tesorero General de S.M. de los Caudales,

⁴ Arch. Villa ASA 1-50-73.

⁵ Ibidem.

⁶ Arch. Villa ASA 1-183-46.

Sisas, Propios, Arbitrios, Impuestos y demás Rentas de Madrid recibe de D. Alfonso Martínez la cantidad de 11000 rls. de vll. por la compra de medio quartillo de agua del viaje de la Alcubilla.

En febrero de 1800 se inicia la actividad de la Real Fábrica de Cera abasteciendo de veladores, libras de velas, mazas de bujías y bolillos al Real Palacio, a la Real Capilla, a los Monasterios de la Encarnación y de las Descalzas Reales y a los Reales Sitios de Aranjuez, San Ildefonso y San Lorenzo, según hemos podido constatar por los pedidos, cuentas y razones que daba el administrador Alfonso Martínez a la Real Casa de S. M.¹

Durante la Guerra de la Independencia y el reinado de José I Bonaparte no tenemos constancia documental de la actividad de la fábrica, que lo más seguro es que cesase con motivo de la invasión de los franceses, según lo prueba un informe del Conde de Miranda, Mayordomo de S. M., a D. Manuel Benayas, administrador de la Cas-Fábrica, fechado el 29 de enero de 1817, en el que se comenta que: «*Habiendo tenido el Rey por combeniente restablecer la Real Fábrica de Cereria para el consumo de su Real Casa en los mismos terminos que lo estaba al tiempo de la ymbasion de los Franceses... y atendiendo S. M. a tenido a bien nombrar a V. S. Administrador de dicho Establecimiento con el sueldo de 5500 rls. de vll. anuales, cesandole los 2190 que disfruta como oficial; un mozo con 1800 y tres operarios oficiales con 12 rls. de vll. diarios cada uno en vez de los 8 que antes disfrutaban a las ordenes del Administrador...»².*

Por lo tanto, D. Manuel Benayas administra la Real Fábrica de Cera hasta su muerte en el año 1824, siendo sustituido por D. Juan de Yruela. Al año siguiente, el 14 de febrero de 1825, el Sr. Yruela informa al Veedor General de la Real Casa «que hallándose deteriorada aquella fabrica se necesita executar algunas obras de absoluta necesidad como podrá informar el aparejador D. José Petrorelli que ha reconocido, siendo necesario que dichas obras se hagan con toda solidez y por personas de la mayor confianza...»³. Examinado el informe del Sr. Petrorelli por el Arquitecto Mayor de Palacio, D. Isidro González Velázquez, este remite al Veedor General una carta explicando las obras necesarias que se han de realizar en la Casa-Fábrica en los términos siguientes: «...que aquel edificio se halla en el mayor abandono y que son indispensables los reparos siguientes: en el solar donde se tiene la cera levantar un solado hechando medio pie de hormigon sentado sobre el solado de la baldosa de la mejor calidad, cortada, raspada y sentada con cal; en el tinglado, enfrente de este hacer sus

¹ Arch. General de Palacio Secc. Administrativa Leg. 688: «1804: Pedidos de cera labrada a la Real Fábrica para la batida de Villaviviosa, 100 mazas de bujias de gr. (196 rls. de vll.) / Para el Real Sitio de Aranjuez, 500 mazas de bujias, 4000 bolillos, 200 libras de velas y 100 veladores / Para la función del Corpus Cristi que se celebra en la capilla de Palacio 600 velas (342,4 rls. de vll.) 110 bolillos para el servicio de los coches del Rey en el campo (27 rls. de vll.)».

² Arch. General de Palacio, Secc. Registros, Reales Ordenes libro 5537

³ Arch. General de Palacio, Secc. Reinado Fernando VII, Cº 376 Expte. 15

dos hornillos muebos con sus campanas de chimenea; la pieza adyacente donde asinan la cera esta seriamente deteriorada y precisa reponerse su entablamento; los cimientos y petriles de toda esta parte de edificio devan revocarse, como tambien los del patio, asi mismo la reposicion de algunos pies derechos que se hallan podridos; la reparacion de los cielos rasos de la Galeria, hacer de nuevo el hornillo principal de la clavacion de los obradores, picando estos para tenderlos de yeso blanco; donde se hallan los arrejes hacer un tabique que formara en cuadra con las dos puertas de comunicacion del cuarto de la viuda; para cortar este; en el piso principal, el picado y blanqueo de algunas piezas y recorridos de sus solados y puertas, como tambien el de sus tejados, hechando nuevas algunas maderas, que se hallan tronchadas y podridas, cuyas obras gradua por un calculo aproximado de 32000 rls. de vll.»¹⁰

A raiz del informe de Arquitecto Mayor el juez asesor general de la Real Casa y patrimonio, D. Francisco Javier de Ojeda, manda se saque a subasta publica la ejecucion de las obras necesarias que se han de realizar en la Casa Fábrica de Cestería de S. M., señalando para su remate el 17 de mayo a las 11 de la mañana en la audiencia de S. S. inmediata a la Real Biblioteca. El 11 de mayo se publica por Real orden en el Diario de Avisos de Madrid las condiciones bajo las cuales se han de ejecutar dichas obras, que a continuación transcribo por considerarlas de interés:

«1.- En la planta baja, la habitación entrando a la izquierda se picaran la Cocina y Alcoba, para tenderlas de llana, y todas las demás de esta planta incluso el portal y escalera... que seran recibidas con buen yeso negro y recorriendo el solado de todas las baldosas que se mandan levantar / 2.- En la planta principal se picaran y tenderan la Alcoba Gabinete y Dependencias, todas las demás se tenderan de Llana, raspando los cielos-rasos y paredes; la cocina y ante-cocina se solaran de nuevo, y en toda la habitación se podran las que mande levantar el Aparejador. / 3.- Se recorreran todos los desconchados de la fachada, tendido despues de estuque y su lechada en general. Las vidrieras de la fachada y puerta de entrada se daran de color de porcelana al óleo y al temple por el interior las dichas, como las ventanas de la planta baja en general / 4.- Las Armaduras de las dos crugias de la fachada y patio de las habitaciones, se haran de nuevo de maderos de a seis, las maderas seran de corral, a estas se las dará unas corrientes arregladas a la proporcion que se señale. Se aprovechara la tabla que salga entera y la restante sera nueva de ripia, igualmente sera nueva la teja que falte, sentadas a torta y lomo con barro, y lo mismo se hara con el tejaroz o pared medianeria, como en otros puntos que se levanten y haya que tejarlos de nuevo. Los canecillos y estribos que en sus aleros se hallen podridos o inservibles... y todo lo demás que ocurra como alguna soldadura o reparo en los canelones que existan en este edificio / 5.- Las Armaduras de las piezas, obrador, la de los Arrojes y Almacen de la cera amarilla, igual operación de maderas con inclusion de las Galerias del patio principal de los cuatro lados, sus enlistonados y guarnecidos de sus paredes y blanqueo tendido de

¹⁰ Ibidem.

Llana, poniendo algunos pies derechos que estan podridos y canecillos, que seran de la misma forma de los que huy en dia. Asimismo los estrivos que se hallen inservibles, y en el suelo que cubre el armacen de amarillo, se pondran las maderas que se hallen podridas sus cabezas igualmente se echaran en dichas Armaduras, cuatro limas-huyas de media plancha de plomo, y tanto estas como sus cabuletes y hoquillas se haran con buen yeso. Asimismo se haran dos campanas colgadas con sus varillus de hierro... y las puertas, ventanas y vidrieras exteriores pintadas al óleo y al temple lo interior. / 6.- El Obrador que se compone de pieza-curiada, sala de labor y donde esta el hornillo se picaran todas sus paredes y cielos rasos, manifestando todas sus quiebras y demás, para despues hacer el blanqueo y ultimamente el solado en general, advirtiendo que toda la baldosa que se invierta tanto en las habitaciones como en los Almacenes, obrador y tendedero ha dee ser de Toledo / 7.- En la pieza de Atroges, se hara igual la operacion de picado y tendido de llana de yeso blanco, y ademas de tabique sencillo que formara una escuadra paara cortar la comunicacion del cuarto de la Sta. Viuda. / 8.- En el Almacen de amarillo puestos los maderos de suelo ya dichos, forjados y recorridos todas sus quiebras, su blanqueo en general, tendido de Llana sus paredes y cielos raso / 9.- El tendedero de la cera se levantará su solado para rebajar su piso cerca de un pie, se hara despues de medio pie de hormigon de almendrilla, bien apisonado, con buena mezcla de una de cal y dos no muy llanas de arena, preparada esta al menos un mes antes de pararse; despues se echaran dos solados, uno de la Baldosa que en el dia tiene o de ladrillo fino de buena calidad, y sobre este otro de Baldosa de Toledo muy cocida, cortada y raspada y sentadas con cal fina de una y una, bien mojadas las baldosas antes de sentarlas / 10.- Los pretilles de este, tanto exteriores o interiores se guarneceran con buena mezcla y despues se tenderan con cal fina / 11.- Todas las cuatro paredes que rodean el tendedero se guarneceran con cal, y tenderan de estuco, para dar sus lechadas generales, pero en la pared que hace medianeria con la calle se levantará tres pies, echando despues su albardilla de baldosa con sus iladas de vuelo a uno, y se macizará la puerta que se halla en ella; en la pared de la izquierda entrando, se echará su alero de ordinario de mas de un pie de vuelo con su canalón de plomo proporcionado a las aguas del Tafaroz, y en todo su largo o cimiento de esta pared y su adyacente de la fachada, se echará un chapiado de cuatro iladas de valdosas sentadas con cal,... se recorara su solado levantando el que hay, echando nuevas valdosas que falten. / 12.- La pieza continua a los dos hornillos, se entablara sobre maderos de a ocho y tabla de a siete, llevando sus rebajos, en seguida se tendera de Llana de yeso blanco...»¹¹

Dicha convocatoria quedó desierta ya que no hubo licitador alguno que quisiese ejecutar dichas obras en la cantidad, anteriormente mencionada, de 32.000 reales de vellón, realizandolas el Arquitecto Mayor. Las obras concluyen el 7 de enero de 1826 según el resumen general de gastos que por todos los conceptos ha tenido la reparación

¹¹ Ibidem

de la Casa-Cerería y que presenta Isidro Velázquez a la contaduría de la Real Casa, cuyo importe asciende a la cantidad de 49.673 reales de vellón¹².

la actividad de la fábrica fue muy intensa durante los años de 1826 a 1833 siguiendo abasteciendo únicamente a las Reales Servidumbres de los Reales Sitios, actividad que queda reflejada en el estado que manifiesta las entradas, salidas y existencias de Cera en el mes de febrero de 1826¹³ (lam. II). Como dato curioso señalaremos que la entrada de la cera en la corte para dicha fábrica estaba exenta de derechos reales según disposición del rey D. Carlos III, siendo ratificada posteriormente por el rey D. Fernando VII.

El 20 de diciembre de 1834 la reina María Cristina, nombrada Regente y Gobernadora tras el fallecimiento de su esposo, el rey Fernando VII, el 28 de septiembre de 1833, manda la extinción de la Real Fábrica, decisión que comunica el Mayordomo Mayor de Palacio al Alcaide de Palacio en los siguientes términos: «S. M. la Reyna Gobernadora se ha dignado extinguir la Real Fabrica de Cera, siendo al propio tiempo su soberana voluntad que a V. S. se entregue todas las existencias labradas que se hallen almacenadas en la misma y que constan del estado nº 1 que le acompaña. Así mismo quiere S. M. que V. S. corra con el ramo de alumbrado de cera que anteriormente estaba acargo del oficio de ramillete, dejando de suministrar desde este dia a las servidumbres y departamentos cuyas dotaciones respectivas aparecen incluidas en los parentesis adoptados por S. M. como señal negativa en el estado nº 2 de Real Orden...»¹⁴.

Ante tal decisión, durante el mes de enero de 1835, el encargado de la fábrica pro-

¹² Arch. General de palacio, Secc. Reinado Fernando VII Cº 376, Expte. 34.

¹³ Arch. General de palacio, Secc. Administrativa Leg. 688: «Según D. Juan Yruela, administrador de la Real Fábrica de Cera: En enero se hace entrega y servicio a la Veeduría General de la Real Casa, Capilla y Cámara de 36 anchas, 74 achetas, 48 cirios, 506 velas, 12000 bujas, 48 veladores y 40 librillos de cerilla/ En febrero se hace entrega a las Reales Servidumbres de 40 anchas, 68 achetas, 48 cirios, 48 velas, 14000 bujas y 48 veladores/ En marzo se hace entrega de 1 cirio pascual, 1 culebrina, 166 anchas, 3 velas marías, 88 cirios, 850 velas, 72 veladores, 1200 bujas cortas, 180 veladores de persona y 48 librillos de cerilla/ En abril se hace entrega de 260 anchas, 24 ambleas, 12 achetas, 72 cirios, 612 velas, 10000 bujas, 180 veladores y 48 librillos de cerilla/ En mayo se hace entrega de 24 ambleas, 78 cirios, 1400 velas, 10000 bujas, 48 veladores para campanines, 270 veladores para reales habitaciones y 48 librillos de cerilla/ En junio se hace entrega de 48 anchas, 36 cirios, 400 velas, 9000 bujas, 180 veladores y 48 librillos de cerilla/ En julio se hace entrega de 50 achetas, 40 cirios, 200 velas, 10000 bujas, 180 veladores y 48 librillos de cerilla/ En agosto se hace entrega de 36 achetas, 36 cirios, 200 velas, 11000 bujas, 180 veladores para las habitaciones y 48 librillos de cerilla/ En septiembre se hace entrega de 36 cirios, 200 velas, 10000 bujas, 180 veladores y 48 librillos de cerilla/ En octubre se hace entrega de 38 anchas, 42 cirios, 200 velas, 6000 bujas, 120 veladores y 24 librillos de cerilla/ En noviembre se hace entrega de 24 anchas, 12 achetas, 43 cirios, 330 velas, 46 bujas, 100 bolillos/ En diciembre se hace entrega de 140 anchas, 48 cirios, 600 bujas, 96 veladores para campanines y 24 librillos de cerilla».

¹⁴ Ibídem.

cede a elaborar todas las existencias de cera que había en bujias de a cuarto, morteros de teatro y de lamparilla, veladores, bolillos, velas de una y media libra, cirios, ambleos de tres libras y hachetas de dos y tres libras. Y el 16 de marzo, D. Juan de Yruela, realiza el inventario de los enseres y útiles correspondientes a la Real Fábrica:

«*Piezas de cobre: Una paila grande/ Otra idem mas pequeña y mejor tratada que la anterior/ otra mas pequeña y mas delgada para dar baño/ Un perol grande/ Otro idem mas pequeño/ Otro dicho mas pequeño/ Otro pequeño/ Otro de desmengar/ Dos mas pequeños de aposar la cer/ Una olla de cobre para derretir la cera/ Dos idem iguales algo mayores que las anteriores/ Dos calderos/ Tres Barquillas, las dos para tener agua sobre el tablero, la otra para hacer cerillas todas de un tamaño/ Un Cuatro rae-deretas para limpiar el tablero de marmol...*

Oja de lata: Un Barquillo de hacer oja en el solar/ Mil doscientas once capas para vaciar los morteretes/ Una Regadera...

Fierro: Cinco cucharas de chapa de hechas los dos solares/ Dos idem mayores de hechaar la cera en las ollas para deretirla/ Una espumadera para los Peroles del solar/ Cuatro idem con pico para tallar y cubrir en el obrador/ Tres braseros para debajo de las Paylas, muy biejos/ Tres tapas para dichos/ Dos idem con agujeros para graduar el color/ Cuatro paletas muy biejas e inutilizadas/ Cuatro antiporas de chapas, las dos de las paylas y las otras dos de la hornilla/ Siete raederas de chapas bastante desgastadas para limpiar el sola/ un hierro para escuadrar ambleos/ Cuatro azadones para cabar la cera en los atrofes/ Un martillo para uso del Obrador/ Una acha de partir leña/ Dos palas de sacar lumbre de las hornillas/ Una garrucha con su alma/ Tres medias lunas, que sirven al tiempo de derretir la cera en los hornillos/ Tres trevetes de Chapa sobre las que estan fijas las paylas/ Una dicha sin forrar, con falta de un pie/ Cuarenta y dos varillas destinadas para colocar las mechas despues de remachadas/ Cuatro hierros de hacer cerilla el uno de laton con sus lineas ahugeras de menor a mayor/ Dos varillas con sus ganchos para sostener la Romana cuando se pesa la Cera/ Un yeso quintalero con balanzas de madera la una forrada de Chapa/ Cinco Romanas/ Una Barra con las demarcaciones y largos de todos los generos que se fabrican/ Tres sellos de bronce para marcar los generos labrados con el grabado que dice Rl. Fabrica de S. M., dos de ellos rotos/ Tres candiles muy biejos... Madera: un tablero de nogal para bruñir los generos labrados, lineal al de piedra marmol que esta sentado sobre su armadura de pino/ Otro idem de nogal suelto/ Una mesa pequena muy fuerte para hechar las ollas en las Paylas/ Una grandilla para poner las bujias en el arco, tambien de pino/ Una mesa de pino para hacer cerilla con un ahugero en medio/ otra mas grande vieja, inservible/ Una escalera de tijera inservible/ Cinco arcas de pinavete en donde vinieron las bujias de Venecia maltratadas/ Dos tapas para tapar los peroles cuando esta reposando la cera/ las perchas del arco de la circunferencia del solar y patio con sus canalones pequeños muy maltratados/ Un rastro para juntar la cera en el solar/ Cinco cedazos para colar la cera de las ollas/ Siete bruñidores de varias maderas/ Siete cuchillos de madera de encina con

mangos de lo mismo para hacer las de bujias y velas/ Nueve palas para volver la cera/ Las perchas del almacén de lo labrado y el obrador con sus clavos escarpiones/ Dos arcones de custodiar mechas muy biejos/ Tres tornos de hacer cerillas con sus dos pies/ Un pie con cinco senos para ollas/ Dos tapas para idem/ Seis arillos con escarpiones alrededor, dos de ellos pequeños, tres grandes y uno de doblar y para ellos dos pies de fierro/ Ocho Atrojes los 6 con tapas de encerado y dos sin ellas, para custodiar la cera despues de blanqueada/ Dos canales de Escuadrar ambleos/ Una Gurrucha... Varios efectos: Nueve talegas para conducir la cera al solar multratadas/ Diez mil palas/ Seis espueras forradas de arpillería/ Un farol de cristal entrefino/ Dos esportones forrados de angulema/ Seis espueras medianas forradas de lo mismo/ Doce idem sin forrar/ Seis horcas/ Dos tapas para las pilas del solar/ Una idem redonda para el tinajón/ Una camilla de tres cuartos con red de alambre para elaborar el mechón/ Una gradilla de pino de cuatro peldaños/ Tres bastidores de red de alambre para dar ventilacion al almacén de cera labrada/ Un tablon de pino de cuatro y cuarto de varas de largo y cuatro de grueso/ Una cuña de oja de lata/ Veinte y cuatro cedazos de cedra/ Dos cucharas de fierri, una chica y otra grande...

Enseres del Corte de Uniforme: Dos mesas de cortar la una y la otra de preparar/ Dos idem de pino para el vestuario de la Real Casa/ Un tablon de madera de pino sobrante de cuando se fabricó esta casa/ Una mesa de piedra hecha pedazos con su armazón de madera/ Unas aarmas de plomo/ Otra idem pintadas/ Dos mesas de pino la una de tambor pintada para despacho de las de Furriera, grande la otra/ Una silla de brazos color blanco forrada de badana encarnada/ Seis de las de Victoria/ Una papelera de nogal con cajones/ Una Escribanía de bronce con cinco piezas nueva con su pie... Ropa: Nueve talegas de lienzo/ Dos talegos/ Cuatro sabanillas/ Tres paños...

Carbon: Se calcula el existente en cuarenta arrobas

Leña: Se calcula en dos mil arrobas la que existe...

Cera sin labrar: Treinta y cuatro tortas de cera blanca/ Veinte y ocho de cera amarilla/ Cincuenta se calcula la que existe en oja/ Ocho mazos de mecha de bujias cortas/ Siete idem de idem de bujias largas/ Ocho mazos de mechas para bujias de media libra/ Tres idem de idem de a cuarteron/ Dos de a libra/ Cuatrocienas sesenta y ocho libras de mechón/ Seis mazos de mecha de cirios/ Seis idem de ambreguelos y achetas/ Cinco idem de ambleos/ Trescientas libras en que se calcula el peso del algodon existente/ Ocho arrobas de Ylaza...»¹³.

Una vez realizado el inventario S. M. la Reina propone attendar la Real Fábrica de Cera y manda que D. Custodio Moreno, Arquitecto mayor de Palacio, reconozca el edificio para proceder a tal fin. El arquitecto informa al Mayordomo Mayor de la Reina, Marqués de Valverde, que: «...he visto y reconocido la casa en que se halla establecida la Real Fabrica de Cera, calle de la Palma Alta, con objeto de proceder a la tasación de las habiaciones de que consta dicho edificio, y consiguiente a dicha ope-

¹³ Ibídem.

ración debo manifestar a V. E. que en toda la expresada casa no hay otra habitación que pueda alquilarse que la destinada para el director de la fábrica, la cual producirá diez reales diarios, pues todas las demás oficinas de que constan los dos pisos son únicamente aplicables a los objetos de dicha fábrica, que separa lo que han servido hasta el día, por manera que para reducirlos a cuartos habitables, sería indispensable formar un plan de distribución de la fábrica, la cual producirá, dirá reales diarios, pues todos los demás oficios, de que constan los dos pisos, son únicamente aplicables a los objetos de dicha fábrica, que es por lo que han servido hasta el día, por manera que para reducirlos a cuartos habitables, será indispensable formar un plan de distribución y cuya ejecución sería muy costosa, por consiguiente soy del parecer que este edificio se alquile con objeto de fabricar cera, sebo o cualquier otro ramo a que sea aplicable y en cuyo caso podrá producir de 14 a 16 rls. de vll. anuales...»¹⁶.

Ante este informe, el 26 de febrero de 1836, se presenta anuncio en el Diario de Avisos de Madrid, en el que se especifica lo siguiente: «*Se venden las existencias de cera sin labrar que se hallan en la casa-fábrica propia de S. M. sita en la calle de la Palma Alta y los enseres y todos los útiles del mismo establecimiento, admitiéndose proposiciones juntas o separadas respecto de uno y otro, los que se dirigan por escrito a la mayordomía mayor de S. M., en el término de 5 días contando desde hoy. Así mismo se arrienda dicha casa, que por su gran capacidad y disfrutar del beneficio de agua potable, es aplicable a otra clase de establecimiento o fábrica*»¹⁷. Entre las propuestas presentadas, la de mayor aceptación fue la presentada por D. José y D. Antonio Tomé, a los que se adjudicaron: 8 onzas de cera blanca en hoja y lata, 8 onzas de cera amarilla, 12 onzas de algodón fino blanco, 12 onzas de iloza blanca y algodón, 4 onzas de remachado, 8 onzas de loza morena, 8 onzas de mechón y mojado y 8 onzas de mecha vieja, por la cantidad de 42.156,16 reales de vellón. El 3 de mayo se ingresa dicha cantidad en la Tesorería.

Por otro lado, la Casa-Fábrica tenemos noticias que se alquila a finales del año 1842, debido a la solicitud que hace D. Gabino Velázquez, Administrador de las Casas de S. M., «*para que se le devuelva el disfrute del cuartillo de agua del viaje de la Alcudilla, de cuya datación se haya privada hace mucho tiempo, no habiendo reclamado hasta ahora por hallarse cerrada y sin censo alguno, debido a que se ha alquilado con todos sus goces*»¹⁸.

¹⁶ Ibídem.

¹⁷ Ibídem.

¹⁸ Arch. de la Villa ASA 4-24-105.

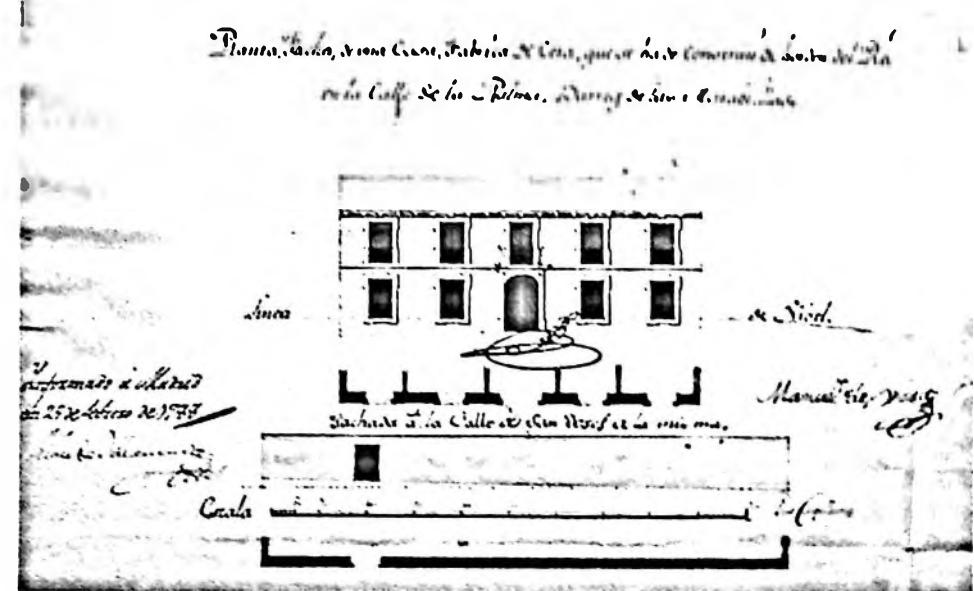


Lámina I. Fábrica de Cera

Real Oficio de Cestería.															
Cargo.	Arboles Libras	Ancho de 3 libras	Arboles de 2 libras	Corchos de 1 libra	Velas de una libra	Velas de media libra	Bojas de un cuartillo	Dichas de 2 libras	Dichas de 3 libras	Velas de media libra	Dichas de 2 libras	Dichas de un cuartillo	Dichas de media libra	Total de pesos	Peso de la cera Libra Cera
Existencias en 1º de Enero.....	17	25	11	3	156	226	1262	79	68	92	42	67	21	1221	
Han entrado el Administrador de la Real Fábrica en todo el año.....	-28	-	35	29	18	600	1500	125	45	29	262	16	1616	-290...78	
Total cargo.....	59	25	114	1	702	321	13750	225	105	145	102	67	37	26774	
Debito.															
Por los adjuntos 1º de abriles del Sr. Vedor General se han dado en C. Madrid a las servidumbres designadas en las mismas.....	16	-	40	40	125	600	6216	120	90	120	72	-	22	1949	409...9
En lo diariamente abierto se han suminis- trado en el Real Sitio del Puerto.....	-	-	-	-	-	-	2822	-	-	-	20	-	4	2071	200...1
Total Debito.....	16	-	40	40	125	600	6216	120	90	120	72	22	32	1949	409...10
Existencias para 1º de Marzo.....	29	25	79	17	79	219	2287	100	70	92	250	67	46	-	
Palacio 28 de Febrero de 1826. J. M. Gómez															

Real Fábrica de Cera